



INFORME SOBRE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Al 31 de Diciembre de 2015

Elaborado por:
UNIDAD DE RIESGOS
31/12/2015

INTRODUCCION

El sistema financiero representa la principal vía para que la economía ponga en marcha la movilización de flujos de dinero y medios de pago entre los agentes económicos. Esta actividad realizada por los bancos a través de la captación de ahorros y el financiamiento de actividades productivas y personales se denomina intermediación financiera.

Esta operativa, implica para los bancos realizar una adecuada y eficiente administración de los riesgos con la finalidad de garantizar el retorno seguro de los fondos colocados en calidad de préstamos, la preservación de los niveles apropiados de solidez, solvencia y confianza que contribuya con el bienestar y el resguardo de la estabilidad financiera del país.

Conscientes de la importancia que tiene Banco Ficensa para la economía del país, se han puesto en marcha los diferentes sistemas de gestión interna de los riesgos, con enfoques financieros y no financieros. Este proceso se ha venido estructurando en forma continua en toda la institución.

Concretamente, la gestión integral de riesgos cumple con un ciclo que abarca la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de todos los riesgos vistos de manera global, para lo cual se han diseñado metodologías acordes a las características particulares del banco en cuanto a su tamaño, mercados que atiende, apetito de riesgos y normatividad aplicable.

FUNDAMENTOS PARA LA GESTION DE RIESGOS

Banco Ficensa mantiene los siguientes pilares para la gestión integral de riesgos:

1. Implementación de una gestión de riesgos en toda su actividad.
2. Alineamiento de la Gestión de Riesgos con los objetivos del Plan Estratégico del Banco.
3. Un apetito de riesgo muy prudente (adoptado como identidad).
4. Fomentar una cultura positiva de Riesgos
5. El apego estricto a las leyes y normas.
6. Independencia de la Unidad de Riesgos de las demás áreas.
7. Adopción de mejores prácticas para la gestión de riesgos.

GOBIERNO CORPORATIVO

Como buena práctica de gobierno corporativo, la realización de negocios tomando en cuenta la gestión de los riesgos, está encaminada a equilibrar y relacionar de manera armónica las

necesidades de los clientes, las expectativas de los accionistas, las funciones de los administradores, el personal, los reguladores y demás integrantes de los grupos de interés.

En la búsqueda de cumplir con los requisitos mínimos de gobierno, valores y estrategias corporativas, el banco dispone de los siguientes elementos:

1. Un plan estratégico institucional de mediano plazo, revisado ajustado y administrado en forma continua.
2. Políticas internas, y reglamentos para el cumplimiento de los valores corporativos, los objetivos estratégicos, la conducta ética y marco de actuación.
3. Políticas de selección, inducción y capacitación de personal.
4. Instancias para facilitar la comunicación y cooperación entre los grupos de interés, entre los cuales se destacan los comités internos, la cultura por el riesgo, la adopción de la transparencia, sistemas de atención a los usuarios financieros y el uso de la tecnología como medios de comunicación.
5. Contar con sistemas de administración de los riesgos.
6. Mecanismos de aprobación, seguimiento y verificación de las exposiciones de riesgo, bajo sanas prácticas financieras, incluyendo las Partes Relacionadas y Grupos Económicos, los accionistas, la Gerencia General u otros funcionarios y empleados autorizados para la toma de decisiones trascendentes.
7. Reglas para la solución de conflictos de interés y manejo de la confidencialidad.

El Comité de Riesgos

Los miembros del Comité de Riesgos han sido designados por la Junta Directiva. Entre otros aspectos, su papel es:

1. Evaluar y proponer para aprobación de la Junta Directiva, políticas y procedimientos para la gestión de todos los riesgos.
2. Revisar anualmente las metodologías, herramientas y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, mitigar, controlar, informar y revelar los riesgos.
3. Asegurar que se mantiene un proceso adecuado de la gestión de riesgos.
4. Conocer el informe de la Unidad de Riesgos, recomendar acciones correctivas respecto a las exposiciones en caso de desviaciones, así como la adopción de mejores prácticas.

La Unidad de Riesgos

La Unidad de Riesgos es una Unidad Técnica e independiente del resto de las áreas del banco siendo su función primaria la adecuada identificación, medición, valoración y monitoreo de las exposiciones de riesgo, asimismo recomienda las acciones de mitigación requeridas.

Esta unidad también es la encargada del diseño, actualización y adecuación permanente de las Políticas de Gestión de Riesgos, manteniendo debidamente informado al Comité de Riesgos, a la Gerencia General y a la Junta Directiva sobre el estado de la exposición y seguimiento de los riesgos, recomendando las acciones correctivas si es el caso.

Cultura de Riesgos

En cuanto a cultura de riesgos la Unidad de Riesgos anualmente realiza capacitaciones sobre los distintos riesgos. El beneficio de desarrollar una cultura de gestión de riesgos se traduce en que el recurso humano asume riesgos más conscientemente, el banco se anticipa a los cambios adversos y se protegen las posiciones ante los eventos inesperados, lográndose una mejor administración o manejo de los mismos.

Apetito de Riesgos

El apetito de riesgos que Banco Ficensa asume en la realización de los negocios se ha mantenido dentro de un marco prudente y conservador.

Su enfoque de negocios es principalmente el mercado corporativo y en un menor porcentaje el mercado de personas naturales.

GESTION DE LOS RIESGOS DE CRÉDITO E INVERSIÓN

El Riesgo de Crédito es la pérdida potencial por el incumplimiento de las obligaciones que tienen las contrapartes en operaciones de crédito o en inversiones.

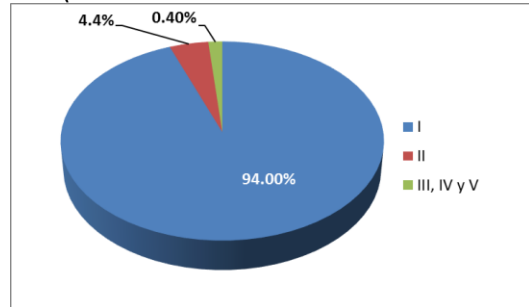
El banco cuenta con Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito e Inversión actualizadas y se basan en las normas prudenciales emitidas por la CNBS. La actualización de las políticas está en sintonía con los cambios normativos.

El modelo de clasificación crediticia hasta la fecha se basa en la creación de provisiones ya establecidas por el regulador. Los grandes deudores comerciales se clasifican en base a criterios de capacidad de pago, historial, garantías y desempeño del sector. Los pequeños deudores comerciales y personales se clasifican en base a los niveles de morosidad. Para el cálculo de las provisiones se toma en cuenta el tipo de garantía.

La CNBS ha establecido 5 categorías de clasificación crediticia de los deudores en función del riesgo que cada uno presenta.

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera crediticia del banco se mantuvo en su mayoría en las categorías I y II:

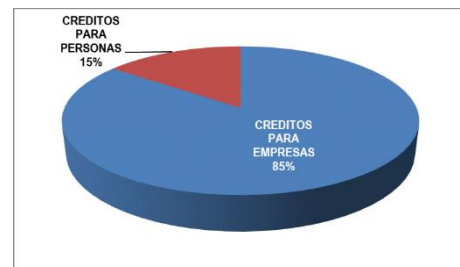
**Cartera Clasificada
(Información al 31 de diciembre del 2015)**



El proceso de gestión del riesgo de crédito e inversión lo realizan diferentes áreas bajo un esquema de segregación de funciones, lo que ha dado como resultado la especialización, mayor objetividad e imparcialidad en los análisis y la obtención de negocios ajustados a los riesgos.

En el 2015 la cartera crediticia de Ficensa ha continuado enfocada principalmente en el segmento corporativo o empresarial ocupando el 85% del portafolio. Un menor porcentaje de los créditos estuvo representado por el mercado de personas naturales ocupando el 15%.

**Composición de la Cartera Crediticia por Segmentos
(Al 31 de diciembre del 2015)**



Riesgo de Crédito en Banca Corporativa

Para el análisis de las contrapartes de crédito corporativo se utiliza una herramienta automatizada que considera la combinación de elementos cuantitativos y cualitativos, el análisis financiero, la capacidad de generar flujos, la sensibilización a los riesgos de mercado y a su vez, la herramienta asigna a cada gran deudor un rating interno que mide nivel de riesgo de cada uno.

La Unidad de Riesgos efectúa una evaluación del riesgo de los distintos sectores económicos para definir aquellas actividades atractivas y no atractivas, recomendando a su vez los límites de crédito aceptables para cada actividad siendo también responsable de la asignación de la categoría de riesgo a cada crédito y de las respectivas provisiones.

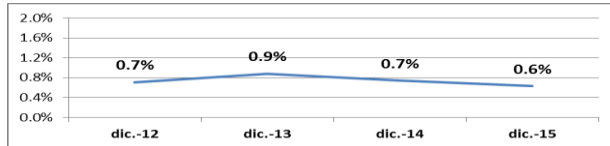
Riesgo de Crédito en Banca de Personas

La banca de personas es el segundo mercado meta y el mismo está conformado por los segmentos vivienda (14%) y consumo (1%).

Mora crediticia

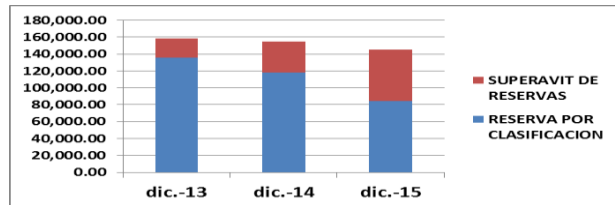
En el 2015 Ficensa cerró con una mora de 0.6% viniendo de 0.7% en el 2014. Estos bajos índices se han mantenido por varios años.

Indices de mora crediticia



Reservas para Créditos Dudosos

De manera prudencial, el banco mantiene niveles de reservas mayores a los requeridos, para cubrir el riesgo de incumplimiento crediticio.



Años →	dic-13	dic-14	dic-15
Cobertura por Clasificación (mínimo 1.10)	1.17	1.31	1.71

Operaciones con Partes Relacionadas

Las partes relacionadas son aquellas personas y empresas que tienen relaciones con el banco por propiedad directa e indirecta o por gestión. Estos negocios se realizan en igualdad de condiciones que las concedidas a terceros en operaciones similares. La exposición crediticia para este grupo al cierre de 2015 es de 1.08%, porcentaje que se sitúa muy por debajo del límite que es 30% de los recursos propios.

Préstamos en Moneda Extranjera

Los créditos en moneda extranjera suponen riesgo de disponibilidad y fluctuaciones en el tipo de cambio, cuyas repercusiones se reflejan en el pago de la cartera crediticia.

En la determinación de la capacidad de pago de los deudores de moneda extranjera se consideran la generación de divisas por parte del deudor y la aplicación de escenarios de sensibilidad en los flujos de efectivo de las empresas respecto a movimientos en las variables de riesgo de mercado (principalmente inflación, devaluación y precios de materias primas en los casos que aplique).

La Junta Directiva ha aprobado límites de colocación de cartera en moneda extranjera, atendiendo las políticas internas y las Normas para la Gestión del Riesgo Cambiario Crediticio a ser Observadas por las Instituciones del Sistema Financiero en el Otorgamiento de Facilidades Crediticias en Moneda Extranjera.

Inversiones

El banco cuenta con políticas y procedimientos para la gestión del Riesgo de las inversiones en valores y en acciones.

Para el análisis de las inversiones en valores en instituciones extranjeras se toma como referencia la Calificación de Riesgo y para las instituciones financieras nacionales se parte del análisis de la calificación de riesgo o bien de los indicadores publicados por el ente regulador. El Comité de Riesgos ha recomendado límites para efectuar inversiones, los cuales han sido aprobados por la Junta Directiva.

El análisis y seguimiento de las empresas donde el banco posee acciones, se efectúa bajo una metodología muy similar a la utilizada para los créditos corporativos.

GESTION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de Liquidez es la pérdida potencial que se podría tener por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con la Administración de Activos y Pasivos se aplican estrategias que conducen a que el balance del banco tenga una adecuada combinación de activos y pasivos que permitan mejores resultados económicos con un nivel de activos líquidos que sirvan de respaldo ante los descalces de plazo entre las operaciones activas y pasivas.

A la vez se da seguimiento a determinados indicadores de alerta, con el fin de tomar las acciones que se consideren pertinentes en caso de que dichos indicadores representen alguna amenaza.

También se realizan escenarios de estrés y se dispone de un Plan de Contingencias de liquidez.

El seguimiento de este riesgo es conocido y discutido en los Comités de Riesgos y en el Comité de Activos y Pasivos.

GESTION DEL RIESGO DE MERCADO

El Riesgo de Mercado es la posibilidad de que el banco tenga pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o perdidas en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que

serven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

Son riesgos de mercado los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés

Posibilidad de tener pérdidas en el estado de resultados o reducción del valor económico del banco, porque no exista correspondencia en los períodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas, dados los movimientos de estas en el mercado.

La metodología empleada para la gestión del riesgo de tasas de interés es el de Brechas de Re precio a corto y largo plazo, con el fin de determinar los impactos de los movimientos en las tasas de interés en el Margen Financiero del banco y en su Valor Patrimonial.

El banco ha mantenido una posición larga, es decir que cuenta con más activos que pasivos sensibles a tasas de interés, lo cual supone una relación directa entre los movimientos de las tasas y la variación del margen financiero.

La Junta Directiva ha aprobado límites para los indicadores de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial. Estos límites son revisados por la Unidad de Riesgos y cualquier propuesta de modificación se realiza a través del Comité de Riesgos.

El seguimiento de los impactos en el margen financiero y en el valor patrimonial en riesgo es llevado a cabo dentro del Comité de Riesgos.

Riesgo de Tipo de Cambio

Es la posibilidad de pérdidas derivadas de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales el banco mantiene una posición larga dentro y fuera del balance. El riesgo estructural de tipo de cambio se refiere a la potencial pérdida que asume el banco ante variaciones en la cotización del lempira respecto al dólar sabiendo que existe una brecha entre los vencimientos de sus operaciones activas y sus operaciones pasivas en dicha moneda.

El seguimiento del Riesgo de tipo de cambio se lleva a cabo a través del Calce de Moneda Extranjera. Por años el banco ha mantenido una posición larga, es decir que mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera.

El límite que se ha fijado para este riesgo es el que la Comisión ha establecido en los Lineamientos sobre Calces de Moneda Extranjera y Requerimientos de Información sobre Tasas de Interés, que consiste en mantener una posición larga hasta por el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares.

Riesgo de Precios

Posibilidad de tener pérdidas por disminuciones en el precio en el mercado de acciones y otros instrumentos de renta variable que posea el banco.

En el caso de inversiones en títulos de deuda (letras y bonos) estas se valorizaran de acuerdo al valor de recompra establecido por el Banco Central de Honduras.

GESTION DEL RIESGO OPERATIVO

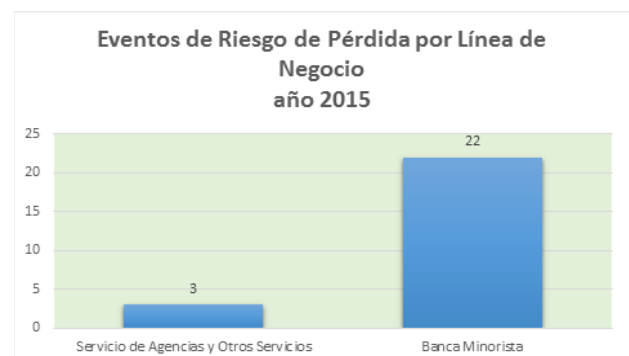
Es el riesgo de pérdidas que resultan de aplicar procesos internos fallidos o inadecuados, errores de personas, fallas en sistemas y producción de eventos externos. La definición incluye el riesgo legal pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

La gestión adecuada del riesgo operativo ha permitido minimizar las pérdidas que puedan producir los factores descritos en la anterior definición, mediante el establecimiento de los controles que se requieran para cada riesgo en función de su criticidad.

A casi 4 años de haberse emitido la norma de Gestión del Riesgo Operativo, Banco Ficensa ha implementado por completo su sistema de gestión, logrando con ello contribuir a que las operaciones le generen un mayor valor a la institución, no solo en los resultados, también dicha contribución se refleja en que el talento humano está más orientado a la cultura de la gestión de riesgos y que en cada proceso del banco se ha puesto en marcha planes de acción correctivos de mejora continua.

La estrategia de Gestión del Riesgo Operativo se basa en que desde una perspectiva proactiva y de prevención, todas las áreas del Banco contribuyan a generar soluciones frente a los distintos riesgos que se le presenten en la operativa diaria del banco; para ello, se han nombrado Coordinadores de Riesgo Operativo en las diferentes áreas, quienes se encargan de conducir las actividades de identificación y reporte a la Unidad de Riesgos de todos los eventos de pérdida así como de incidentes. La Unidad de Riesgos coordina la realización de los planes de acción sugeridos correctivos, cuyo seguimiento se realiza por medio de indicadores de avance, presentados y discutidos bimestralmente en el Comité de Riesgos y los mismos son informados a la Junta Directiva.

Se está trabajando en la construcción de una base de datos de eventos de pérdida de riesgo operativo y otra base de datos de incidentes sin pérdidas.



El Modelo implementado en Banco Ficensa para la implementación del Riesgo Operativo se denomina: **Metodología Integral para la Gestión del Riesgo Operativo MIGRO** consistente en que los riesgos de cada proceso del banco sean identificados y valorados en base a la probabilidad de ocurrencia y el impacto que pudieran general a la institución.

La efectividad de los controles para cada riesgo se valora por las áreas independientes del banco: Unidad de Riesgos, Auditoría Interna, Organización y Métodos y Control Interno. Como resultado del procedimiento anterior, se obtuvo una matriz de riesgos inherentes y residuales y un mapa de riesgos operativos que ilustra las zonas de criticidad donde se ubican los riesgos.

PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS

Banco Ficensa cuenta con los manuales que forman parte del sistema de Gestión de Continuidad de Negocio:

- Análisis de Impacto en el Negocio (BIA o Business Impact Analysis).
- Evaluación de Riesgos de Continuidad (RIA o Risk Impact Analysis).
- Estrategias Recuperación de Desastres.
- Plan de Continuidad de TI.
- Plan de Emergencias y
- Plan de Crisis.

GESTION DEL RIESGO TECNOLÓGICO.

En atención a las Normas que regulan la administración de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en las Instituciones del Sistema Financiero, los elementos mínimos de su contenido están cubiertos y consisten principalmente en el Alineamiento de la estrategia de riesgo de TI al contexto del apetito de riesgo del banco, contar con un plan de sucesión de tecnología, controles por parte de Auditoría de Sistemas, evaluaciones de seguridad de los sistemas, procedimientos para los acuerdos de servicios de tecnología, documentación de eventos de riesgo, disponer de un data center de primera categoría que dispone de todas las normas de seguridad requeridas y de un Comité de Informática

Existe un ambiente de desarrollo separado del de producción. Asimismo se efectúan procesos de réplica de datos.

Con propósitos de mejora el banco ha contratado los servicios de un data center de contingencia para cumplir con todos los estándares internacionales de Seguridad y Disponibilidad. Actualmente se trabaja en el cambio del core banking.

GESTION DEL RIESGO LEGAL

Aunque el riesgo Legal forma parte del Riesgo Operativo, el banco cuenta con la política propia para la gestión de este riesgo y la metodología adoptada establece los lineamientos a seguir para gestionar los riesgos de documentación, regulatorios o

Normativos y de Incapacidad de cumplimiento de las contrapartes.

GESTION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (LAFT)

Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir el banco por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Para la gestión de este riesgo el banco cuenta con un área especializada de Cumplimiento. Se ha creado el Comité de Cumplimiento delegado por la Junta Directiva como el órgano colegiado encargado de tomar las decisiones relevantes para recomendar las medidas tendentes a la prevención y detección de lavado de activos. Los elementos de soporte para la gestión son los siguientes:

1. Políticas y procedimientos actualizados
2. Política de "Conoce a tu cliente"
3. Contar con una herramienta especializada para la detección de operaciones que puedan resultar en lavado de activos, incluyendo un sistema de alertas, segmentación y calificación del cliente entre otros usos.
4. Identificación y filtro de clientes mediante el análisis de listas, como las OFAC y la ONU.
5. Capacitación continua del personal.
6. Aplicación estricta de regímenes de sanciones en caso de no aplicación de las políticas en forma adecuada, razón por la cual el personal realiza con la debida diligencia la gestión de este riesgo.

GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL

Como una empresa socialmente responsable, desde el 2013, Banco Ficensa entro en el esquema de Administración del Riesgo Ambiental y Social (ARAS), marco que integra la gestión de riesgos ambientales y sociales en los procesos de negocios.